CONSORCIO TRANSVÍA
Av. Benjamín Rosales #100 y Av. De las Américas
Guayaquil- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PARTICIPES DEL CONSORCIO TRANSVÍA, CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las catorce horas del día 15 de junio del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Av. Benjamín Rosales #100 y Av. De las Américas, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Partícipes del CONSORCIO TRANSÍA, con la comparecencia de sus partícipes, él Ec. Jaime Edgar Naranjo López, en representación de **Idear Electrónica, S.A. de C.V. ("IDEAR") Sucursal Ecuador** poseedora del 25% de participación y el Sr. Isaac Querub Perelis Gerente de **ICDOSERVICIOS S.A.** poseedora del 75% de participación; partícipes que representan el 100% de los mismos que conforman el Consorcio.

Los comparecientes intervienen debidamente por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Partícipes de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Apoderado y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014. **SEGUNDO**: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014. **TERCERO:** Elección de los Comisario Principal del Consorcio para el ejercicio económico 2015. Por decisión de los Partícipes el Dr. Carlos Alfonso Salazar Toscano, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría el Ec. Edgar Naranjo López. El Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Partícipes y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Apoderado del Consorcio Ec. Edgar Naranjo López y por el Comisario Principal, C.P.A. Leonela Albiño Moran, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014. La Junta General Ordinaria de Partícipes, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del Apoderado y del Comisario por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2014. **TERCERO:** Se conoce el tercero y último punto del día, relacionado con la elección del Comisario Principal y Comisario suplente del Consorcio.

La Junta General Ordinaria de Partícipes, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2015 a la C.P.A. Leonela Albiño Moran, como Comisario Principal y al C.P.A. Henry Castro Huacon, como Comisario Suplente. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Partícipes presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las quince horas y treinta del día en curso.

EC. EDGAR NARANJO LÓPEZ
IDEAR ELECTRONICA, S.A. de C.V. ("IDEAR")
SUCURSAL ECUADOR
SECRETARIO DE JUNTA DE PARTICIPES

D. ISAAC QUERUB PERELIS
ICDOSERVICIOS S.A.
PRESIDENTE DE JUNTA DE PARTICIPES